

San José, 15 de diciembre de 2015.-

En San José, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos del quince de diciembre del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Yerma Campos Calvo (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez) y José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 806).

El resultado de la votación fue el siguiente:

1	<p>Sentencia 2015 - 019581. Expediente 14-010790-0007-CO. A las quince horas con cuarenta y Cinco minutos. RECURSO DE AMPARO. SUYEN JEANNETH DURAN LOPEZ a favor de AMBER SOFIA ROMERO DURAN contra DIRECTOR GENERAL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS, DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS, DIRECTORA DEL CENTRO DE TRASPLANTE HEPÁTICO Y CIRUGÍA HEPATOBILIAR DEL HOSPITAL MÉXICO, DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS, GERENTA MÉDICA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, JEFE DE LA SECCIÓN DE MEDICATURA FORENSE, DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL DEL OIJ, JEFE DE SERVICIO DE TRASPLANTE HEPÁTICO DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS, JEFE DEL CENTRO DE TRANSPLANTE HEPÁTICO DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS, JEFE DEL SERVICIO DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS. Se declara parcialmente CON LUGAR el recurso. Se ordena a Flor de María Bolaños Azofeifa, en su calidad de Directora del Jardín de Niños María Jiménez Ureña, o a quien en su lugar ocupe dicho puesto, que lleve a cabo un proceso de seguimiento, para brindar el tratamiento adecuado para niños involucrados en el conflicto que ha sido objeto de este amparo, así como continuar vigilante para que en los próximos períodos, no se generen circunstancias que faciliten un cuadro de acoso estudiantil entre ambos niños. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución a María Bolaños Azofeifa, en su calidad de Directora del Jardín de Niños María Jiménez Ureña, o a quien en su lugar ocupe dicho puesto, en</p>
---	---

	forme personal.
--	-----------------

A las dieciséis horas con cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Ernesto Jinesta L.
Presidente